

La Niñez y la Constituyente

SERVICIO ESPECIAL - AGENCIA DE PRENSA PARA EL DESARROLLO

En el Cauca:
LOS NIÑOS SON ATACADOS POR UN EXTRAÑO MAL

Una extraña enfermedad que causa deformaciones en las extremidades inferiores está atacando a los niños de Suárez-Cauca, desde hace aproximadamente 8 años. Más de 60 casos han sido reportados sin que aún se tenga claridad sobre su origen.

Estas deformaciones comienzan cuando el pequeño tiene alrededor de año y medio de vida y se manifiesta de tres maneras: cuando las piernas empiezan a adquirir una curvatura, es decir, una distancia por fuera de lo normal entre sus rodillas, formándose una especie de paréntesis; en el otro caso, las rodillas se juntan en sus extremos y las piernas se separan aún más hacia las plantas de los pies. El tercer caso sucede cuando las rodillas se tiran hacia un lado, y el cuerpo debe inclinarse para el lado contrario, logrando equilibrio.

ABANDONO Y MISERIA EN NARIÑO

1.300 familias de la población rural de la zona norte del departamento de Nariño están soportando múltiples problemas a raíz de las fuertes sequías que afrontan los municipios de Tamihango, San Lorenzo, Leyva y El Rosario.

Esta situación ha hecho que las familias afectadas utilicen a los niños para pedir limosna en las carreteras y así poder sobrevivir. También se han generado problemas de desnutrición, numerosas pérdidas de cultivos y migración campesina.

Con una duración de 6 meses aproximadamente por año y con el peligro de prolongarse cada vez más, estas sequías se vienen presentando desde hace 15 años, sin que se hayan tomado medidas preventivas para que no siga siendo afectada esta población colombiana.

VIOLACION A LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS

El pasado primero de febrero al norte de Bogotá, fue asesinado un menor de edad por un celador en hechos que son investigados por las autoridades. El muchacho de 13 años, Edwin Morales, junto con otros niños penetró a la finca que cuidaba Camilo Sastoque Avila. Apparently la intención de los jovencitos era coger frayoas, pero en esta acción fueron descubiertos por el vigilante que los amenazó y les disparó con una escopeta de perdigones. El resultado fue la muerte instantánea del menor.

En el reporte presentado por el diario El Espacio el día 4 de febrero, sobre este caso, se observan contravenciones al Código del Menor, como es la aparición de fotografías del muchacho asesinado, testimonios puestos en boca de los niños: "bestia humana, le gritaban los chiquillos"; además de expresiones por parte del periodista que incitan a la violencia: "Tiene cara de asesino y mirada de sádico" o "El degenerado criminal". Esta clase de manifestaciones son violatorias del Código del Menor, que en sus artículos, 300, 301 y 302 se refiere a la responsabilidad de los medios de comunicación frente a las publicaciones en las que estén involucrados niños.



COMUNICACION E INFORMACION PARA LA INFANCIA Y LA MUJER

Ministerio de Comunicaciones - D.N.P. con el apoyo de UNICEF

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.

C

"CONFECORE"

- 1º.- Se permite dejar público testimonio de extrañeza y a la vez deja sentada su más enérgica protesta, por la indiferencia demostrada por el Gobierno Nacional al insistir con su política discriminatoria en la provisión del cargo de Director de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional colocando al frente de la misma a un Oficial de esa Fuerza de Servicio Activo.
- 2º.- Ello es mayormente así, cuando se encuentra dentro del personal en Retiro de esa Institución muchos de ellos adornados, a más de sus condiciones de competencia, honestidad y capacidad administrativa con relevantes dotes profesionales en diferentes ramas del saber humano.
- 3º.- Nada explica por otra parte, que cuando ante la Opinión Pública se informa por los distintos medios de comunicación que no se dispone de los suficientes efectivos policiales para atender las graves calamidades de Orden Público que afecta al país, se esté sustrayendo personal en actividad para dirigir la Caja de Retiro de la Policía, que es precisamente de ellos y de nadie más, los Retirados.

Por esas consideraciones y muchas otras que existen, el Consejo Directivo de "CONFECORE", eleva su voz cordial pero firme, ante los altos mandos militares y policiales en procura de que se dé a dicho Instituto un tratamiento semejante al que existe en la Caja de las Fuerzas Militares, donde sí se reconoce el valor que tiene las Reservas y se tiene al frente de ella uno de sus hombres en esa condición.

Firmado,

[Signature]
 DR. JOSE JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 PRESIDENTE "ACQCE"

[Signature]
 SERAFIN GILBERTO SANCHEZ LOPEZ
 PRESIDENTE "ASOREAD"

[Signature]
 SV SILVANO VELASCO VELASCO
 PRESIDENTE "AGUESURE HOGOTA"

[Signature]
 Coronel OSCAR HELD KLEE
 PRESIDENTE "ACQUPOL"

[Signature]
 Mayor SALVADOR ZULETA RIBEIRO
 PRESIDENTE "AMMURE"

[Signature]
 SP. JOSE VAN VALERIA COSSIO
 PRESIDENTE "FEDULSURCE"

[Signature]
 Sr. LUIS JERONIMO RODRIGUEZ AREVALO
 PRESIDENTE "ACSORRONALI"

[Signature]
 Sr. IGNACIO BARRITO DOMINGUEZ
 PRESIDENTE "CAUSOFAN"

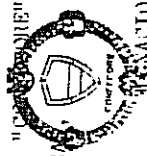
[Signature]
 Sr. ARBITO TERRAZAS II.
 PRESIDENTE "CAUSOMAN"

[Signature]
 Sr. LUIS M. PABLO HERNANDEZ
 PRESIDENTE "COONLITARI"

[Signature]
 Sr. JOSE ALBERTO RUIZ
 PRESIDENTE FONDO BARRITO LEONIZANO

[Signature]
 Sr. EDGAR ZULETA ENRIZO
 PRESIDENTE "ASOPEACU"

EL SUSCRITO, SECRETARIO DE "CONFECORE" DA FE Y CERTIFICA QUE EL PRESENTE MEMORIAL Y LAS FIRMAS QUE EN EL MISMO APARECEN SON AUTENTICAS.



SECRETARIO-GENERAL
 IGNACIO BARRITO DOMINGUEZ
[Signature]
 Secretario "CONFECORE"

"Sería de poca utilidad castigar a los hitleristas por sus crímenes si no impieran la ley y la justicia y si los gobiernos totalitarios o policiales ocupan el lugar de los invasores alemanes".

Cámara de los Comunes, mayo 13 de 1945. Ante la Rendición Alemana.
 (Winston Churchill)

El 9 de noviembre de 1949 el presidente Mariano Ospina Pérez "declaró constitucionalmente turbado el orden público y en Estado de Sitio todo el territorio nacional".

Sirvió de "algo"? Mejoró la "democracia"? Se garantizó "la libertad" del ciudadano? Se robusteció "la justicia"? Diminuyó "el desempleo"? Se hizo más eficaz y se prestó con más responsabilidad la atención médico-asistencial al pueblo? La "civilización cristiana" educó gratuitamente a las gentes de menores recursos económicos?

El Estado TAHUR, el Estado CANTINERO, el Estado DESPILFARRADOR...ha servido de "algo"?

El "honorable" Congreso Nacional para qué sirvió y qué va a continuar haciendo? Las "pánodorosas Fuerzas Militares" vamos a seguir tolerándolas como el SUPERESTADO dentro del Estado de Derecho?

El "espanta-pájaros" de "la subversión comunista" continuará sirviendo de cómplice disculpa de la Iglesia, de los burgueses de las finanzas, de los terratenientes y de los narco-traficantes de la cocaína...para seguir invirtiendo la MAYOR PARTE DEL PRESUPUESTO NACIONAL en sólo represión armada...?

Y la soberanía nacional supeditada a la Metrópoli del dólar US\$?

Con a empezar por donde se tiene que empezar: Educación en el hogar; educación en la escuela; educación en el bachillerato; educación en la universidad?

Sin educación al niño, la niña, al hombre y la mujer, Qué "nueva Colombia" es la que van a construir...? Cuál futuro y cuál destino si no se empieza por donde tiene que iniciarse la construcción de los cimientos de una sociedad, de una nación?

No se podrá en Colombia volver a salir a la calle...con el rejoj de pulso en la muñeca; las mujeres con sus aretes en los oídos, con sus anillos en los dedos de las manos? No podremos volver a salir a la calle después de las seis de la tarde al trabajo, a una conferencia, al cine, a una fiesta, etc., sin que le desmantelen el carro o se lo lleven "al deshuesadero..."? O simple y llanamente que lo apunhalen y lo atraquen por quitarle lo que lleva encima? Carajo!

Y los andenes ocupados por los carros y el peatón sin pon dónde diablos caminar o transitar, como gustéis!

Cuál es "la nueva sociedad" que nos vais a otorgar política, cultural y económicamente, señores constituyentes de 1.990?

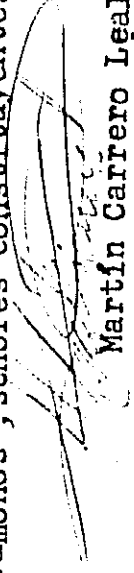
Vais a poner la economía al servicio del hombre y la mujer, o vais continuar manteniéndolos "enyugados" al servicio exclusivo de la economía de unos cuantos plutócratas vernáculos y foráneos? Con la "santa bendición" de la Iglesia?

Vais a ratificar el desconsuelo y el escepticismo ancestral del indiecito ecuatoriano...: "Fin del despotismo y primer día de lo mismo!"

Creéis en serio, con honestidad y patriotismo, con erguida dignidad de hombres y de mujeres de "la nueva Colombia" que con un país con desempleo, con ignorancia, con explosión demográfica "bendecida y tolerada por la Iglesia"; con juegos de azar, alcoholismo, cigarrillo y prostitución a todos los niveles; con desfalcos al Erario Pública en la total impunidad; con chanchullos a los más altos niveles de "los ejecutivos" sin ningún correctivo penal, etc., digo, se podrá esperar en corto, en mediano o en largo tiempo, transformación o metamorfosis de este inmenso país tahur, casino, prostíbulo carnal y MORAL que nos tiene más que con la náusea a flor de labio sin esperanza patriótica, ni humana, ni justiciera!

El que juega se le acaban "las ganas de trabajar, de ser honesto, de ser patriota, de ser justo, de ser respetuoso del derecho ajeno", para que haya paz en todo sentido del acontecer cotidiano nacional y humano! Sociedad que se habitua al juego al alcoholismo, a la prostitución, a la ignorancia, y no tiene correctivos penales... "apagué y vámonos", señores constituyentes de 1.990!

Bogotá, noviembre 7 de 1990


 Martín Carrero Leal.

, Bogotá. -A. Aéreo 19-411

Basta saber hablar con bonita voz emocionada y halagar la sensibilidad siempre rebelde a la razón, para que la gente se muestre dispuesta a cometer las peores tonterías".

¡Ah, con que necesitan algo sublime, estos "corzaneos" heroicos"! No quieren sentirse "humillados", "envilecidos". Esperan marchar con la cabeza en alto, mirando el cielo. Pues bien, él, Lenin, va a hacerles doblar el espinazo y agachar la nariz para que sientan el verdadero olor de la Revolución..."

¡Ah! Creéis que el camino de la Revolución está sembrado de rosas? Que no hay más que marchar de victoria en victoria, al son de la Internacional, y con las banderas al viento? Así sería fácil ser revolucionario. No, la Revolución no es una partida de placer. No, el camino de la Revolución está cubierto de zarzas y de espinas. Aferrándonos al suelo que se nos escapa, con nuestras uñas y nuestros dientes, arrastrándonos, si es necesario, cubiertos de lodo, debemos marchar, a través del fango, hacia adelante, hacia el comunismo, y saldremos vencedores de la prueba".

(Lenin...1.917-1.918-1.919- frente a los alemanes....)

Evidentísimo que "nuestros demócratas de Occidente ya acabaron el Comunismo en Rusia...". Pero...

Después del 9 de abril de 1.948 en Colombia, qué tenemos hoy, 14 de febrero de 1.991? Acaso una "asquerosa paz" que no llega? Después del 9 de diciembre de 1.990, cuando "nuestros Altos Mandos" decidieron y resolvieron "acabar de una vez por todas con "Casa Verde"...qué sigue...? "Unos metros de montaña conquistada y pérdida en toda la nación la tranquilidad". (Monseñor Darío Castrillón) "perdio la democracia, la justicia, las Fuerzas Armadas, los guerrilleros, la paz, los partidos, perdimos todos". (Alvaro Leyva Durán, anoche, en "Enviado Especial" de Germán Castro Caicedo)

¿ q u e h a c e r . . . ? " Lenin, si viviese físicamente, les diría a nuestros "Altos Mandos": "¡Ah, con que necesitan algo sublime, estos "corzones heroicos"! No quieren sentirse "humillados", "envilecidos". Esperan marchar con la cabeza en alto, mirando el cielo. Pues bien, él, Lenin, va hacerles doblar el espinazo y agachar la nariz para que sientan el verdadero olor de la Revolución" " democrática en Colombia, después de cuarenta y un años de Estado de Sitio...

Y cuando los colombianos hemos padecido cuatro décadas de "guerrilla" y hemos entrado a nuestros familiares y compatriotas prematuramente y, hoy por hoy, escasea la energía, el gas, los productos que el campesino no puede traer a las grandes ciudades, y el petróleo ya sólo sirve para contaminar el agua, el aire, y matar la vida en todas partes, y el carbón sale y sale hacia el exterior y sólo nos dice "Adios" cuando lo embarcan y nos ayuda a enracer el ambiente preñado de toda clase de epidemias biológicas, y nuestros bosques arden por la incuria o la desidia "bendecida" de nuestros "gobiernos democráticos", y cuando se nos despide el siglo XX sin destino ni futuro para el pueblo colombiano, debido a que "...se convirtió en una montonera de jefes averiados, y por eso el Partido Liberal Colombiano ya no tiene presencia ni ante los campesinos ni ante los obreros sindicalizados ni ante los estudiantes ni ante la clase media ni ante los empresarios, ni siquiera, máxima ofensa, ante las mujeres que surgen". ("El Precio del Abandono", "El Espectador, junio 8 de 1987")

La nauseabunda hipocresía del Sistema Burgués acabó en Colombia con todo: moral, decencia humana, honestidad, justicia, desinterés, seguridad social, democracia, que apenas tuvo destellos fugaces, y la constante ha sido el largo y oscuro túnel del Estado de Sitio que nos condujo a donde nos encontramos hoy. Se dedicaron -de tiempo completo- a "cazar y desaparecer socialistas, comunistas y gentes de izquierda", y cuando todo se desbordo, comenzaron los asesinatos de Rodrigos Larás, de Carlos Mauros Jiménez Hoyos, de Jaimes Pardo Leal, de Guillermo Cano, de Jorge Enríques Pulido, de Luis Carlos Galán, de Bernardo Jaramillo, de Carlos Pizarro, de Héctor Abad Gómez, de jueces y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de Diñas y Marinas...y con más de cuatro millo- nes de Expedientes sin adelantar proceso...y disfrutando de la TOTAL IMPUNIDAD, qué país es éste, o qué nación es la que tenemos hoy, Oligarquía-Plutocrática colombiana, y Monseñores de la "santa" Iglesia Católica...?

Vuestra codicia y vuestro egoísmo no tiene límites ni conoce fronteras: "Habrá futuro para vuestras exportaciones", pero no habrá paz social en Colombia. La Constituyente que inicia sus sesiones pondrá unos cuantos "escobazos" en las telarañas del viejo caserón en ruinas, y los "padres de la patria", esa "montonera de jefes averiados" continuarán como una mula muerta en la mitad de la vía obstaculizando una solución social y global del desasosiego, de la incertidumbre, de la desesperanza, que genera más violencia social, y conlleva mayor caos social, y redobla la deshumanización de la sociedad, y acicatea el desfalco de los dineros de todos los institutos oficiales...dado que no ha habido justicia oportuna y eficaz que los lleve a la cárcel...

A. Aéreo 19-411

Martín Carrero Leal.

